

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 07 SEP 2017

RESOLUCION FI  422-D-2017

Expediente N° 14.244/17

VISTO: El resultado de la Contratación Directa N° 06/17, que trata sobre la adquisición de Elementos de Limpieza, con destino al mantenimiento de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que en la presente Contratación se dio cumplimiento a las disposiciones que rigen en materia de Contrataciones;

Que a fs. 98, la Comisión Evaluadora emite dictamen con fecha 01 de Agosto de 2017, el cuál fue comunicado a los oferentes.

Que a fs. 106, la Comisión solicita autorización para corregir el dictamen e informar a los proveedores.

Que en consecuencia, cabe considerar lo aconsejado por la Comisión de Evaluación, en su informe de fecha 07 de Agosto de 2017;

Que la misma se encuentra encuadrada en las disposiciones del Artículo Art. N° 14 y 15 del Decreto N° 1.030/16, reglamentario del Decreto N° 1.023/01;

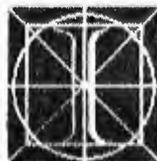
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Adjudicar la Contratación Directa N° 06/17 a las siguientes firmas:

1. **P. Químicos Salta:** con domicilio en Martín Cornejo N° 632 de esta ciudad (CUIT N° 30-70749494-4), los ítems 1, 2, 3, 4, 6, 8, 11, 12, 15, 16, 17 y 18, por un importe total de \$ 15.539,91 (Pesos QUINCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVO CON 91/100).
2. **Diol:** con domicilio en Mna. 8, casa 1. B° San Carlos de esta ciudad, (CUIT N° 20-21899599-4), los ítems 5, 9, 10 y 13, por un importe total de \$ 3.574,70 (Pesos TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO CON 70/100).
3. **LIMA Higiene Industrial:** con domicilio en Dean Funes N° 1170 de esta ciudad (CUIT N° 33-70948895-9), los ítems 7 y 14, por un importe total de \$ 1.058,69 (Pesos UN MIL CINCUENTA Y OCHO CON 69/100).



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.244/17

RESUMEN

P. QUIMICOS SALTA..... \$	15.539,91
DIOL..... \$	3.574,70
LIMA.....\$	1.058,69
TOTAL.....\$	20.173,30

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 20.173,30 (Pesos VEINTE MIL CIENTO SETENTA Y TRES CON 30/100), según el siguiente detalle:

DECANATO – F.F. 16 – Partida 2.9.1..... \$	15.245,02
DECANATO – F.F. 16 – Partida 2.9.9..... \$	72,00
DECANATO – F.F. 16 – Partida 2.3.4..... \$	4.856,28
TOTAL	\$ 20.173,30

ARTICULO 3º. Desafectar del INPR N° 24/2017 obrante a fs.4, la suma total de \$ 9.826,70 (Pesos NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS CON 70/100).

ARTICULO 4º. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, hágase saber a la Sra. Rosana Escalante, mayordomo de la Facultad y siga al Dpto. de Compras a sus efectos.

FCH/maj

RESOLUCION FI  422 - D - 2017

GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA – UNSa